

Proteger el crecimiento

Editorial / 1.10

*Gobierno y sector
privado deben
concentrarse
en trabajar
conjuntamente
para que la
economía
colombiana no
se frene tanto
en 2023.*

Proteger el crecimiento

Gobierno y sector privado deben concentrarse en trabajar conjuntamente para que la economía colombiana no se frene tanto en 2023.

En días recientes, distintos organismos, entidades y centros de investigación han venido publicando sus actualizaciones sobre las perspectivas económicas de Colombia, América Latina y el resto del mundo para este año y para el 2023. La fotografía que describen estas proyecciones prende desde ya las alarmas: la economía global transita hacia una desaceleración el año entrante, con una reducción moderada de la inflación.

El más reciente de estos reportes viene de las 'Perspectivas de la economía mundial', del Fondo Monetario Internacional (FMI). Según este ente multilateral, el PIB global crecerá a finales de 2022 un 3,2 por ciento, mientras que en 2023 se reducirá a 2,7 por ciento. Europa, China y Estados Unidos ya contemplan escenarios factibles de recesión en los próximos trimestres, y América Latina no se salva de la tendencia. Según el FMI, la región pasará de crecer 6,9 por ciento en 2021 a 3,5 por ciento este año y 1,7 por ciento en 2023.

Colombia registró un muy positivo primer semestre, cuyo impulso aún se siente ya entrando en el último trimestre del año. Y las perspectivas para la economía nacional en este 2022 están mejorando. El FMI y el Banco Mundial pronostican un dinámico desempeño del PIB colombiano en este año -7,6 por ciento y 7,1 por ciento, respectivamente-, el mejor en la región. No obstante, siguiendo las proyecciones del Fondo Monetario, Colombia solo crecería en 2023 un 2,2 por ciento, protagonizando así la más fuerte desaceleración de América Latina. De hecho, en las estimaciones del Banco de la República, el aumento del PIB del año entrante es de 0,7 por ciento.

Este escenario requerirá, no solo del Gobierno sino también del sector privado, el mayor esfuerzo para trabajar conjuntamente a fin de que la economía colombiana no se frene tanto en 2023. Cada punto del PIB que deja de crecer el país se traduce no solo en menor actividad productiva, menor generación de empleo y menor dinamismo en la inversión, sino que también golpea con dureza las arcas públicas vía recaudo de impuestos y menores recursos disponibles para el necesario gasto social.

Por esta razón es crucial que Ejecutivo, Congreso y sector empresarial continúen dialogando para contar con una reforma tributaria que reconozca estos retos de crecimiento que enfrentará la economía el año entrante. Asimismo es clave que las autoridades económicas envíen poderosas señales para mitigar la actual incertidumbre de los empresarios y así seguir manteniendo la confianza en la senda de reactivación.

Teniendo en cuenta que la inflación y las altas tasas de interés podrían afectar el consumo como jalonador de la economía en 2023, la atracción de inversión se convierte en una variable fundamental para proteger el crecimiento. Esfuerzos gubernamentales para amortiguar las presiones inflacionarias -por ejemplo, el recién lanzado pacto para la disminución de las tarifas de energía eléctrica, entre otros- son bienvenidos. Aprovechar las exportaciones tradicionales -petróleo y minería- mientras se promueven las ventas externas de productos no tradicionales también podrá reducir en alguna proporción el choque del freno. En resumen, la misión tanto pública como privada en 2023 gira en torno a que la economía no pierda tanto su ritmo.



Es crucial contar con una reforma tributaria que reconozca los retos de crecimiento que enfrentará la economía el año entrante.